



Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 8 6 1 - 2 4

V I S T O: Los Contenidos Programáticos presentados por la Profesora Carolina PISELLI, para la asignatura "MACROECONOMÍA I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, del Departamento Docente de Economía, para el Período Lectivo 2024, у;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución Nº 337/21 del Consejo Superior, que aprueban el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO Nº 387/23, que establece la modalidad de presentación y aprobación de los Contenidos Programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 15 del Expediente de referencia, obra dictamen de la Dirección del Departamento de Economía, donde recomienda la aprobación de los Contenidos Programáticos para el Período Lectivo 2024 de la asignatura "Macroeconomía I" de la Carrera Licenciatura en Economía. Plan de Estudios 2022.

Que a fs. 17 de las presentes actuaciones, obra Despacho Nº 349/24, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, de los Contenidos Programáticos para el Período Lectivo 2024, de la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. Nº 01/96 -Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADOS los Contenidos Programáticos para la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, del Departamento Docente de Economía, para el Período Lectivo 2024, presentados por la Profesora Carolina PISELLI, que obra como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER a la Profesora Carolina PISELLI, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de M Secretaria de As. Académicos

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - Jaca

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTOCIGA VICE DECANA Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

ANEXO Res. DECECO Nº

0 0 1

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Asignatura:

Macroeconomía I

Departamento docente:

Economía

Carrera(s):

Licenciatura en Economía

Sede:

Central

Período Lectivo:

2024

Plan de Estudios:

2022

Año de la carrera:

Tercero Primero

Cuatrimestre:

Priir

Carga horaria total:

84 6

Carga horaria semanal:

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación
Carolina Piselli	Profesor Adjunto	Exclusiva
Jorgelina Hana	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Esta asignatura está orientada a profundizar y ampliar el conocimiento en Macroeconomía que los alumnos han iniciado con el curso previo de Economía II. El curso de Macroeconomía I busca darle al alumno un instrumental de análisis macroeconómico de nivel intermedio conjugando el razonamiento económico con herramientas matemáticas, de aquí la importancia de contar con Matemática III. La comprensión y análisis de las variables macroeconómicas (Análisis de la Demanda Agregada: funciones consumo e inversión; gasto público exógeno e impuestos; Análisis de la Oferta Agregada: la función de producción y el mercado de trabajo), las configuraciones de los Sectores real y monetario y sus interrelaciones; la aplicación y efectos de Políticas fiscales y Monetarias; el análisis en contextos de economías abiertas (Sector externo) y cerradas; la implementación y trabajo con modelos macroeconómicos que permiten comprender la determinación del nivel de precios agregado, del nivel de producto agregado y los posibles problemas de inflación y desempleo que pueden surgir del funcionamiento del sistema económico sintetizan la propuesta de este curso.

Sin perder de vista que el alumno continuará su formación macroeconómica en Macroeconomía II, en el segundo cuatrimestre de 3º año y profundizará conocimientos sobre sectores económicos específicos en otras materias como por ejemplo el Sector Monetario en Teoría y Política Monetaria (Segundo cuatrimestre de 4º año); el Sector Externo en las Economías Internacionales (Segundo cuatrimestre de 4º año y Primer cuatrimestre de 5º año) y sobre un sector particular, el Sector Público, abordado en Finanzas Públicas (Primer cuatrimestre de 4º año) o cuando se amplíe la extensión temporal bajo análisis cobrando importancia el Desarrollo Económico (Primer cuatrimestre de 4º año) de un país , todas asignaturas que el alumno tomará en años posteriores y que le permitirán enriquecer los razonamientos y fundamentos abordados en la asignatura.



861-24



"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Por lo tanto, este curso busca solidificar las bases en conocimientos macroeconómicos y convertirse en el andamiaje sobre el cual el alumno construirá y afianzará todo el saber en Economía que le brinda la carrera de licenciatura en Economía.

Cuanto más sólida es esta estructura más comprensibles y llevaderos se hacen los cursos posteriores, dado que se trata en poner una lupa y sumergirse en un buceo dentro de un sector determinado contenido en esta organización macroeconómica interconectada. De aquí la importancia de la asignatura en el desempeño de la futura vida profesional del alumno en economía, le aporta un mapa y razonamientos fundamentales para la comprensión de las variables macroeconómicas y sus interrelaciones.

OBJETIVOS

Generar un ámbito que proporcione a los futuros profesionales herramientas de análisis para profundizar en la comprensión del contexto macroeconómico de una economía y las interrelaciones entre las variables macroeconómicas que configuran dicho contexto, sirviendo de base para el desarrollo de otras asignaturas específicas que hacen al Plan de Estudios del Licenciado en Economía.

Objetivo General

Que los alumnos puedan afianzar y enriquecer sus conocimientos en Macroeconomía despertando en ellos inquietudes en cuanto a la aplicación práctica de los contenidos.

Objetivos Específicos

Interesa que cada uno de los futuros profesionales:

- a. Profundice sus conocimientos sobre temas macroeconómicos logrando un nivel intermedio.
- b. Tome consciencia de cuáles son los principales problemas macroeconómicos, especialmente los argentinos.
- c. Realice aplicaciones prácticas de los contenidos teóricos, contribuyendo a la conexión teórico-práctica.
- d. Contribuir a la construcción de un ámbito en el cual las interacciones alumnos-docentes colaboren en la consolidación de enseñanzas-aprendizajes significativos en macroeconomía.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Módulo I: Economía cerrada. La demanda agregada.

El Sector real

Tema 1: Consumo, el ahorro y la inversión: Variables en las funciones consumo y ahorro: ingreso disponible, tasa de interés, riqueza; fundamentos microeconómicos; el papel de las expectativas y los tipos de modelos macroeconómicos. Decisiones de inversión de las empresas; el capital y la inversión; la tasa de interés nominal y real; teorías del acelerador; valor presente; tasa interna de retorno; la q de Tobin.

Tema 2: El equilibrio en el sector real (Mercado de bienes): Curva IS. Modelo simple y Modelo general.

El Sector monetario-financiero

Tema 3: La demanda y la oferta de dinero: Motivos por los que se demanda dinero; incertidumbre y riesgo. Banco Central; bancos comerciales y los intermediarios financieros;



861-24

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

creación de dinero. Teoría cuantitativa del dinero. Inversión financiera y el precio de acciones.

Tema 4: El equilibrio en el sector monetario (Mercado financiero): Curva LM. Un modelo simple y Modelo general.

El modelo IS-LM

Tema 5: El modelo IS-LM: El modelo IS-LM simple. El modelo IS-LM general. El nivel de precios y el modelo IS-LM. La curva de demanda agregada (DA). Algunos casos especiales.

Módulo II: Economía cerrada. La oferta agregada (OA). El equilibrio de DA-OA.

La función de producción y el mercado de trabajo

Tema 6: La función de producción: la función de producción microeconómica; la función de producción macroeconómica; factores de producción fijos y variables; productividades media y marginal. Distintos tipos de funciones de producción.

Tema 7: La demanda y la oferta de trabajo: la maximización de beneficios de las empresas; derivación de la curva de demanda de trabajo; la demanda agregada de trabajo. Trabajo y ocio; fundamentación microeconómica; salarios nominales y reales; derivación de la curva de oferta de trabajo; la oferta agregada de trabajo.

La oferta agregada y el equilibrio de DA-OA

Tema 8: La curva de oferta agregada: Modelo clásico. Modelo keynesiano. Equilibrio de demanda y oferta agregada.

Módulo III: La economía abierta. Equilibrio Macroeconómico y Política Económica El equilibrio externo. Las curvas de demanda y oferta agregada

Tema 9: El equilibrio del sector externo con precios fijos y variables. Modelo de Mundell-Fleming.

Equilibrio y política macroeconómica

Tema 10: El equilibrio general de la economía. Política fiscal y monetaria. Algunos problemas: inflación, desempleo, pobreza. La oferta agregada y la Curva de Phillips.

BIBLIOGRAFÍA:

	BIBLIOGRAFÍA BÁS	ICA		
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición	
Bajo, Óscar y Monés, M. A.	Curso de Macroeconomía Macroeconomía: aplicaciones para Latinoamérica Antoni B Pearson Educatio		España, 2000	
Blanchard, Olivier y Pérez Enrri, D.				
De Gregorio, José	Macroeconomía	Pearson- Prentice Hall	México, 2007	
Larraín, Felipe y Sachs, J.	Macroeconomía en la economía global	Pearson- Prentice Hall	Bs.As.,2006	
Mankiw, Gregory	Macroeconomía	Antoni Bosch	España, 2020	
000	OTRAS PUBLICACIO	NES		



8 6 1 - 2 4 Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
	SITIOS WEB (Op	otativo)	

	BIBLIOGRAFÍA COMPLE	EMENTARIA		
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición	
Blanchard, Olivier	Macroeconomía	Pearson Educación	España, 2017 México, 1997	
Froyen, R.	Macroeconomía	Prentice Hall		
McConnell, Campbell R., Brue, S. L. y Macpherson, D. A.	Economía Laboral	McGrawHill	España, 2007	
Mendoza Bellido, Waldo	Macroeconomía intermedia para América Latina	Fondo Editorial Univ. Católica del Perú	Perú, 2015	
	OTRAS PUBLICAC	IONES		
3	SITIOS WEB (Opt	ativo)		
https://www.indec.gob.ar/ https://www.bcra.gob.ar/				
https://www.argentina.gol	o.ar/economia			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

(Marcar con una x las utilizadas)

Clases expositivas	Х	Análisis de textos	
Aula Taller	Х	Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	Х
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos		Estudio de casos	Х
Debates	Х	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas	
Otras: especificar		1	

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

La asignatura Macroeconomía I (Código Nº 70-Plan de Estudios Carrera Licenciatura en Economía 2022) integra el tercer año del Ciclo Profesional de dicho Plan y se encuentra configurada como una materia teórico-práctica.

La carga horaria contemplada para la asignatura es de 6 horas semanales se distribuye en 4 horas semanales de teoría y 2 horas semanales de actividades prácticas.



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

861-24 "2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

La organización del espacio curricular de la teoría se apoya fuertemente en clases expositivas, sin embargo, la estrategia didáctica estrella son las preguntas, ellas guían la construcción de la comprensión de los contenidos de forma continua. Además, cuando se considera necesario, como extensión a la situación expuesta se plantean posibles alternativas, cambios que buscan agilizar el razonamiento de los alumnos, de manera de dejar demostrado que las situaciones pueden variar y, por lo tanto, las conclusiones se modifican. Estos planteos alternativos algunas veces dan lugar a debates y generan un ida y vuelta que termina enriqueciendo a los alumnos y al docente. Por lo tanto, la organización del espacio curricular brinda un espacio de comunicación fluida con los alumnos eliminando miedos y generando una confianza mediada, sobre todo, por el respeto mutuo, un espacio propicio para un aprendizaje significativo y continuo.

La organización del espacio curricular de la práctica inicia con el repaso teórico haciendo hincapié en las herramientas necesarias para la resolución de ejercicios. Posteriormente se estructura en torno a los trabajos prácticos, los mismos se componen de al menos dos partes: 1) Resolución conjunta de ejercicios alumno-docente, en la cual se busca promover que los alumnos piensen formas de resoluciones alternativas y trabajen durante la clase en grupos exponiendo los resultados obtenidos. De ésta manera se crea un espacio de trabajo que permite la interacción entre los alumnos y el docente; 2) Lectura crítica y/o estudio de caso, se presenta una lectura propuesta por el docente que permita contextualizar el tema teórico con la realidad y se abre un espacio de intercambio con el objetivo de conectar la teoría y la realidad y promover el debate.

El curso prevé las siguientes instancias de evaluación:

- a. Dos evaluaciones parciales escritas, teórico-prácticas.
- b. Examen recuperatorio escrito, teórico-práctico.

El examen recuperatorio será realizado sólo por aquellos alumnos que no aprobaron o registren ausencia a una de las evaluaciones parciales (ver "Condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad")

c. Actividades teórico-prácticas (presentación de ejercicios escritos o vía Plataforma Moodle)

Condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad

La promoción de la materia se obtiene con una calificación de 6 (seis) o más en cada una de las instancias de evaluación parcial. La regularidad de la materia se obtiene con una calificación de 4 (cuatro) o 5 (cinco) en cada una de las Evaluaciones Parciales. En el primer caso, los alumnos no deberán rendir examen final y en el segundo si deberán hacerlo.

El alumno que no apruebe o esté ausente en una de las evaluaciones parciales deberá rendir el examen recuperatorio que de ser aprobado con: 6 (seis), le dará la condición de promocionado, si cuenta con el parcial restante aprobado con 6 (seis) o más y le dará la condición de regular, si cuenta con el parcial restante aprobado con 4 (cuatro) o 5 (cinco); caso contrario quedará en situación de alumno libre en Macroeconomía I.

El alumno que no regularice deberá rendir un examen teórico-práctico escrito u oral en condición de alumno libre. Y el alumno que regularice deberá rendir un examen teórico escrito.



Facultad de Ciencias Económicas,

861-21

Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria – 75 años de la gratuidad de la Universidad"

Para promocionar la asignatura el alumno deberá haber realizado al menos el 80% de las actividades planteadas en las clases teóricas y en las clases prácticas. Este requisito queda exento para obtener la regularidad.

Tanto para promocionar la materia como para rendirla en condición de regular o libre, los alumnos deberán tener aprobadas Matemáticas III y Economía II, sin excepción.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

La principal acción para evaluar la práctica de enseñanza es la del diálogo con alumnos que se lleva a cabo en distintas instancias, a saber: 1) Durante el transcurso de las clases, se generan espacios de preguntas, comentarios y reflexiones, que es aprovechado por los alumnos. 2) Durante el transcurso de las clases de consulta, es la instancia más provechosa, es donde se logra una mayor conexión alumno-docente y se obtiene información sobre la vivencia del alumno durante el cursado de la asignatura.

Si bien de esta última instancia se obtiene información muy enriquecedora que permite reforzar conceptos y relaciones estudiados en la asignatura, tanto en la teoría como en la práctica, a las clases de consultas concurren pocos alumnos.

Del Aprendizaje

El principal instrumento de autoevaluación del alumno es el conjunto de guías prácticas que se ponen a disposición sobre cada uno de los temas desarrollados en la asignatura. Las mismas son revisadas, modificadas y coordinadas por las docentes de teoría y práctica.

Las actividades propuestas consisten en resolución de ejercicios prácticos, de situaciones y análisis de textos de actualidad vinculados al tema en cuestión. La realización de las actividades prácticas con acompañamiento docente, clases prácticas, resultan fundamentales a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje del alumno.

El pedido de entrega de ejercicios prácticos por parte del docente como algunas actividades planteadas mediante la Plataforma Moodle permiten medir el compromiso que el alumno mantiene durante el cursado de la asignatura, así como conformar una nota conceptual sobre su desempeño en la misma.

La implementación de cuestionarios teóricos, vía Plataforma Moodle, y el pedido de entrega de ejercicios netamente teóricos, algo que ha dejado el periodo de pandemia, contribuyen a que los alumnos vayan realizando una autoevaluación de su actividad de lectura de los textos utilizados en la asignatura, esta actividad ha resultado ser muy provechosa ya que consta de devolución a cargo del docente y permite identificar, enseguida, donde están las falencias o malos entendidos, permitiendo rectificar en clases posteriores.

Cra. María Rosa Panza de Miller Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - Olivos Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA VICE DECANA Fac. de Ce, Econ, Jer, y Soc. -UNSe